

Quito, a 23 de julio del 2015.

SEÑOR

JUAN KLEVER ANGO ANDRANGO

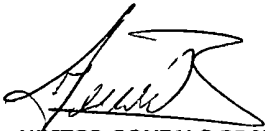
Presente.-

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General, me dijo a usted, con el objeto de comunicarle que mediante escritura pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA "COCHAMOVITRANS" S.A.**, celebrada 08 de mayo del 2015, en la Notaría Cuadragésima Tercera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 22 de julio del 2015, de conformidad a lo prescrito en la ARTICULO DIEZ: GOBIERNO Y ADMINISTRACION del Estatuto, **QUE HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE de la Compañía**, por el periodo de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en la ARTICULO VEINTICUATRO del Estatuto Social de Constitución; cargo que lo ejercerá en forma individual, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario de la compañía.

Atentamente,



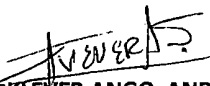
HECTOR GONZALO BRAVO BALSECA

C.C. 171349428-2

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA "COCHAMOVITRANS" S.A.

RAZÓN: En la ciudad de Quito, y en esta misma fecha, 23 de julio del 2015, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA "COCHAMOVITRANS" S.A.**, para el cual he sido asignado.

Atentamente,



JUAN KLEVER ANGO ANDRANGO

C.C. No. 171169147-5

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA "COCHAMOVITRANS" S.A.



TRÁMITE NÚMERO: 51141



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35475
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11898
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA COCHAMOVITRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANGO ANDRANGO JUAN KLEVER
IDENTIFICACIÓN	1711691475
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3727 DEL: 22/07/2015 NOT. 43 DEL: 08/05/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS ORTIZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL